

ELECTRA DE INVERSIONES XXI SIL, S.A.

Nº Registro CNMV: 36

Informe Semestral del Segundo Semestre 2022

Gestora: 1) ALANTRA WEALTH MANAGEMENT GESTION, SGIIC, S.A. **Depositario:** BANKINTER, S.A.

Auditor: PWC

Grupo Gestora: **Grupo Depositario:** BANKINTER **Rating Depositario:** Baa1

El presente informe, junto con los últimos informes periódicos, se encuentran disponibles por medios telemáticos en www.alantrawealthmanagement.com.

La Entidad Gestora atenderá las consultas de los clientes, relacionadas con las IIC gestionadas en:

Dirección

C/ Fortuny, 6 1ªplanta 28010 Madrid

Correo Electrónico

gestion@alantrawm.com

Asimismo cuenta con un departamento o servicio de atención al cliente encargado de resolver las quejas y reclamaciones. La CNMV también pone a su disposición la Oficina de Atención al Inversor (902 149 200, e-mail: inversores@cnmv.es).

INFORMACIÓN SOCIEDAD

Fecha de registro: 16/12/2022

1. Política de inversión y divisa de denominación

Categoría

Tipo de Sociedad: Sociedad de Inversión Libre Vocación inversora: GLOBAL Perfil de Riesgo: Alto

La sociedad cotiza en el Mercado Alternativo Bursátil.

Descripción general

Política de inversión: La SIL invertirá, entre un 0-100% del patrimonio en IIC financieras tradicionales, IICIL, IICILIL, armonizadas o no, pertenecientes o no al grupo de la Gestora. No obstante, la sociedad puede invertir hasta un 10% de su patrimonio en activos con liquidez inferior a la de la sociedad. La IIC invertirá de manera directa o indirecta

a través de las IIC entre el 0-100% de la exposición total en Renta Fija (incluidos depósitos e instrumentos del mercado monetario cotizados o no, líquidos) o en Renta Variable. La SIL podrá tener exposición a materias primas.

No hay predeterminación por tipo de emisor (público/privado), rating emisor/emisor, duración, capitalización bursátil, sectores o divisas. Los emisores/mercados serán tanto OCDE como emergentes, sin limitación. La inversión en renta variable de baja capitalización o en renta fija de baja calidad crediticia puede influir negativamente en la liquidez de la SIL.

La exposición a riesgo de divisa será del 0-100% de la exposición total. La SIL no tiene ningún índice de referencia en su gestión. No hay límites establecidos a la concentración en un mismo emisor o IIC. No obstante, se cumple con los principios de liquidez, transparencia y diversificación del riesgo.

La SIL no cumple con la Directiva 2009/65/CE

Operativa en instrumentos derivados

Una información más detallada sobre la política de inversión del Sociedad se puede encontrar en su folleto informativo.

Divisa de denominación EUR

2. Datos económicos

2.1.b) Datos generales.

Cuando no exista información disponible las correspondientes celdas aparecerán en blanco

	Período actual
Nº de acciones	1.019.946,00
Nº de accionistas	27,00
Dividendos brutos distribuidos por acción (EUR)	0,00

Fecha	Patrimonio fin de periodo (miles de EUR)	Valor liquidativo definitivo
Periodo del informe	17.140	
Diciembre 2021		
Diciembre 2020		
Diciembre 2019		

Valor liquidativo (EUR)	Fecha	Importe	Estimación que se realizó
Último estimado			
Último definitivo	2022-12-30	16,8049	0,0000

Notas: En el caso de IIC cuyo valor liquidativo no se determine diariamente, los datos se refieren al último disponible.

En las diferencias superiores al 10% entre el VL estimado y el VL definitivo correspondientes a la misma fecha, se incluye su conciliación en el apartado 7.

Cotización de la acción, volumen efectivo y frecuencia de contratación en el periodo del informe

Cotización (€)			Volumen medio mensual (miles €)	Frecuencia (%)	Mercado en el que cotiza
Mín	Máx	Fin de periodo			

Comisiones aplicadas en el período, sobre patrimonio medio

	% efectivamente cobrado						Base de cálculo	Sistema de imputación
	Periodo			Acumulada				
	s/patrimonio	s/resultados	Total	s/patrimonio	s/resultados	Total		
Comisión de gestión	0,78		0,78	0,78		0,78	patrimonio	al fondo
Comisión de depositario			0,04			0,04	patrimonio	

2.2 Comportamiento

Cuando no exista información disponible las correspondientes celdas aparecerán en blanco

A) Individual. Divisa EUR

Rentabilidad (% sin anualizar)

Acumulado año t actual		Anual			
Con último VL estimado	Con último VL definitivo	Año t-1	Año t-2	Año t-3	Año t-5
	-9,23				

El último VL definitivo es de fecha: 30-12-2022

El último VL estimado es de fecha:

La periodicidad de cálculo del valor liquidativo es semanal

Recuerde que rentabilidades pasadas no presuponen rentabilidades futuras. Sólo se informa si se ha mantenido una política de inversión homogénea en el período.

Gastos (% s/ patrimonio medio)	Acumulado 2022	Anual			
		Año t-1	Año t-2	Año t-3	Año t-5
Ratio total de gastos (iv)	1,56				

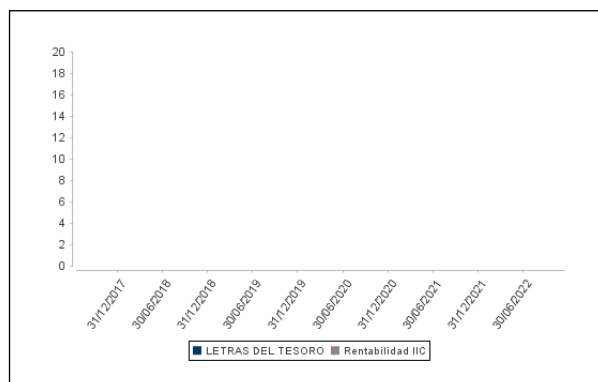
(iv) Incluye los gastos directos soportados en el periodo de referencia: comisión de gestión sobre patrimonio, comisión de depositario, auditoría, servicios bancarios (salvo gastos de financiación), y resto de gastos de gestión corriente, en términos de porcentaje sobre patrimonio medio del periodo. En el caso de fondos/compartimentos que invierten más de un 10% de su patrimonio en otras IIC se incluyen también los gastos soportados indirectamente, derivados de esas inversiones, que incluyen las comisiones de suscripción y de reembolso. Este ratio no incluye la comisión de gestión sobre resultados ni los costes de transacción por la compraventa de valores.

En el caso de inversiones en IIC que no calculan su ratio de gastos, éste se ha estimado para incorporarlo en el ratio de gastos.

Evolución del valor liquidativo, cotización o cambios aplicados últimos 5 años



Rentabilidad semestral de los últimos 5 años



2.3 Distribución del patrimonio al cierre del período (Importes en miles de EUR)

Distribución del patrimonio	Fin período actual		Fin período anterior	
	Importe	% sobre patrimonio	Importe	% sobre patrimonio
(+) INVERSIONES FINANCIERAS	15.654	91,33		
* Cartera interior	2.371	13,83		
* Cartera exterior	13.260	77,36		
* Intereses de la cartera de inversión	23	0,13		
* Inversiones dudosas, morosas o en litigio	0	0,00		
(+) LIQUIDEZ (TESORERÍA)	1.375	8,02		
(+/-) RESTO	111	0,65		
TOTAL PATRIMONIO	17.140	100,00 %		100,00 %

Notas:

El período se refiere al trimestre o semestre, según sea el caso.

Las inversiones financieras se informan a valor e estimado de realización.

2.4 Estado de variación patrimonial

	% sobre patrimonio medio			% variación respecto fin período anterior
	Variación del período actual	Variación del período anterior	Variación acumulada anual	
PATRIMONIO FIN PERIODO ANTERIOR (miles de EUR)	17.019		18.884	
± Compra/venta de acciones (neto)	0,00		0,00	0,00
- Dividendos a cuenta distribuidos	0,00		0,00	0,00
± Rendimientos netos	-1,08		-1,08	0,00
(+) Rendimientos de gestión	-0,89		-0,89	0,00
(-) Gastos repercutidos	-0,19		-0,19	0,00
- Comisión de sociedad gestora	-0,07		-0,07	0,00
- Gastos de financiación	0,00		0,00	0,00
- Otros gastos repercutidos	-0,12		-0,12	0,00
(+) Ingresos	0,00		0,00	0,00
(+) Revalorización inmuebles uso propio y resultados por enajenación inmovilizado	0,00		0,00	0,00
PATRIMONIO FIN PERIODO ACTUAL (miles de EUR)	17.140		17.140	

Nota: El período se refiere al trimestre o semestre, según sea el caso.

3. Inversiones financieras

No aplica.

4. Hechos relevantes

	SI	NO
a. Suspensión temporal de la negociación de acciones		X
b. Reanudación de la negociación de acciones		X
c. Reducción significativa de capital en circulación		X
d. Endeudamiento superior al 5% del patrimonio		X
e. Cambio en elementos esenciales del folleto informativo		X
f. Otros hechos relevantes		X

5. Anexo explicativo de hechos relevantes

No aplica.

6. Operaciones vinculadas y otras informaciones

	SI	NO
a. Accionistas significativos en el capital de la sociedad (porcentaje superior al 20%)		X
b. Modificaciones de escasa relevancia en los Estatutos Sociales		X
c. Gestora y el depositario son del mismo grupo (según artículo 4 de la LMV)		X
d. Se han realizado operaciones de adquisición y venta de valores en los que el depositario ha actuado como vendedor o comprador, respectivamente		X
e. Se han adquirido valores o instrumentos financieros emitidos o avalados por alguna entidad del grupo de la gestora, sociedad de inversión o depositario, o alguno de éstos ha actuado como colocador, asegurador, director o asesor o se han prestado valores a entidades vinculadas		X
f. Se han adquirido valores o instrumentos financieros cuya contrapartida ha sido una entidad del grupo de la gestora, sociedad de inversión o depositario u otra IIC gestionada por la misma gestora u otra gestora del grupo		X
g. Se han percibido ingresos por entidades del grupo de la gestora que tienen como origen comisiones o gastos satisfechos por la SICAV.		X
h. Diferencias superiores al 10% entre valor liquidativo estimado y el definitivo a la misma fecha		X
i. Se ha ejercido el derecho de disposición sobre garantías otorgadas (sólo aplicable a SIL)		X
j. Otras informaciones u operaciones vinculadas		X

	Al final del periodo
k. % endeudamiento medio del periodo	0,00
l. % patrimonio afectado por operaciones estructuradas de terceros en las que la IIC actúe como subyacente.	0,00
m. % patrimonio vinculado a posiciones propias del personal de la sociedad gestora o de los promotores	0,00

7. Anexo explicativo sobre operaciones vinculadas y otras informaciones

Anexo: No aplica.

8. Información y advertencias a instancia de la CNMV

No aplica.

9. Anexo explicativo del informe periódico

ELECTRA DE INVERSIONES XXI SIL 1. SITUACION DE LOS MERCADOS Y EVOLUCIÓN DEL FONDO. a) Visión de la gestora/sociedad sobre la situación de los mercados. Asume la responsabilidad del informe: Alejandra Valverde Vaquero, director de Alantra Wealth Management Gestión, SGIIC, S.A. Vocación de la Sociedad y objetivo de gestión: La compañía busca al máximo el mantenimiento de los tradicionales criterios financieros de seguridad, rentabilidad y liquidez, dentro de una alta diversificación de riesgos y productos, entidades, sectores económicos y divisas. Finalmente, el año 2022 ha sido uno de los peores de la historia reciente para los mercados de capitales. El fuerte repunte de los tipos de interés que hemos vivido durante los últimos doce meses ha afectado negativamente a las valoraciones, tanto de bolsas como de bonos. Todo pese al rebote vivido durante el último trimestre, las bolsas cierran el ejercicio con una pérdida media superior al 15%. Resulta llamativo que, pese a su mayor exposición al conflicto ucraniano, las bolsas europeas lo hacen mejor que las americanas, que, al tener un mayor perfil de crecimiento y cotizar a mayores múltiplos, se ven más penalizadas por el repunte en los tipos de interés. De este modo, mientras el Eurostoxx 50 o el IBEX 35 caen un 9% o un 2% respectivamente, el S&P 500 y el Nasdaq pierden un 19% y un 33%. Aunque este año las pérdidas más significativas se concentran en los mercados de renta fija. El brusco desplazamiento al alza en las curvas de tipos de interés, junto con la escasa rentabilidad implícita de partida, explican el mal comportamiento de los bonos. El bono americano a 10 años, cuya TIR ha pasado del 1,51% a finales de 2021 al 3,87% a cierre de 2022, acumula una pérdida del 16% durante el año. Esta caída simultánea de bolsas y bonos, en un contexto de tipos de interés en mínimos históricos, ha afectado muy negativamente a los fondos mixtos, que han experimentado su peor comportamiento en mucho tiempo. Un producto relativamente conservador, que hubiese invertido un 85% en renta fija de corta duración en euros y un 15% en renta variable europea, habría cerrado el año con pérdidas superiores al 5%, y una cartera americana 60/40, habría perdido un 17%, casi el doble de su peor resultado en 60 años. Por lo tanto, en este contexto de mercado, en el que prácticamente todos los activos, salvo el dólar y las materias primas, han cerrado en números rojos, ha sido prácticamente imposible evitar las pérdidas, más aún cuando los tipos de depósito en euros se han mantenido en negativo hasta la segunda mitad del año. Ahora es obvio que en 2022 tendríamos que haber tenido carteras aún más preparadas para un escenario de fuerte repunte en los tipos de interés. A fin de cuentas, llevábamos tiempo diciendo que los niveles de tipos eran insostenibles a medio plazo y que no tenía sentido invertir en el Bund5 con rentabilidades negativas, máxime con la inflación repuntando con fuerza. Sin embargo, lo que no esperábamos era un ajuste tan rápido y nos precipitamos, comprando antes de tiempo. El lado positivo de todo esto es que el repunte de los tipos de interés y la ampliación de los diferenciales de crédito han mejorado notablemente las expectativas de rentabilidad de la renta fija. b) Decisiones generales de inversión adoptadas. Ahora es obvio que en 2022 tendríamos que haber tenido carteras aún más preparadas para un escenario de fuerte repunte en los tipos de interés. Los niveles de tipos eran insostenibles a medio plazo y no tenía sentido invertir en el Bund5 con rentabilidades negativas, máxime con la inflación repuntando con fuerza. Sin embargo, la rapidez del ajuste hizo que nos precipitésemos, comprando antes de tiempo renta fija. La gestión de la renta variable que ha sido ir modulando la exposición conforme surgían acontecimientos y nuestra selección de valores en Europa ha sido un acierto que nos permite situarnos como los índices de referencia.c) Índice de referencia. La Sociedad no tiene ningún índice de referencia en su gestión. Se podrá invertir más del 35% del patrimonio en valores emitidos o avalados por un Estado miembro de la Unión Europea, una Comunidad Autónoma, una Entidad Local, los Organismos Internacionales de los que España sea miembro y Estados con calificación de solvencia no inferior a la del Reino de España. Se podrá operar con instrumentos financieros derivados negociados en mercados organizados de derivados con la finalidad de cobertura y de inversión. Esta operativa comporta riesgos por la posibilidad de que la cobertura no sea perfecta y por el apalancamiento que conllevan. Se podrá invertir hasta un máximo conjunto del 10% del patrimonio en activos que podrían introducir un mayor riesgo que el resto de las inversiones como consecuencia de sus características, entre otras, de liquidez, tipo de emisor o grado de protección al inversor. En concreto se podrá invertir en: Las acciones y activos de renta fija admitidos a negociación en cualquier mercado o sistema de negociación que no tenga características similares a los mercados oficiales españoles o no esté sometido a regulación o que disponga de otros mecanismos que garanticen su liquidez al menos con la misma frecuencia con la que la IIC inversora atiende los reembolsos. Se seleccionarán activos y mercados buscando oportunidades de inversión o de diversificación, sin que se pueda predeterminar a priori tipos de activos ni localización.d) Evolución del Patrimonio, participes, rentabilidad y gastos de la IIC. En el periodo a que se refiere el informe, el patrimonio de la IIC ha aumentado 0.33% el número de accionistas ha aumentado un 100% (pasa de 0 a 27) y la rentabilidad de la IIC ha sido de un -2.37%. La cartera de la IIC muestra un VAR

a un mes con un intervalo del 95% de confianza del 3.44%.El detalle de los gastos que soporta la IIC en el periodo es el siguiente:Comisión de gestión: 0.78%Comisión de Depositaria: 0.04%Gastos indirectos: 0.10%Otros gastos: 0.64%Total Ratio Gastos: 1.56%Rentabilidad de la IIC: -2.37%Rentabilidad bruta del período: -0.81%e) Rendimiento del fondo en comparación con el resto de fondos de la gestora. NO APLICA2. INFORMACION SOBRE LAS INVERSIONES. a) Inversiones concretas realizadas durante el periodo. Durante este último trimestre del año hemos ido gestionando la duración de la renta Fija, en los primeros compases subiéndola y a partir de noviembre bajando y situándola muy por debajo de la neutralidad. En el caso de la renta variable movimientos bastante más agresivos que durante el resto del año, subiendo la exposición a estar por encima de la neutralidad a principios de octubre, y rebajarlo a mediados de diciembre de cara a las reuniones de los bancos centrales. Además, en renta variable hemos ido reduciendo un poco más el exceso de peso cíclico para comprar calidad y compañías más defensivasY en cuanto a los principales detractores, el gran detractor ha sido la renta Fija la duración y el crédito. Cuanto mayor duración más penalización y en los fondos el peso en crédito determina también el desempeño de éstos. En Renta Variable cae más todo lo asimilable a long duration o la parte más growth del mercado, incluyendo por tanto a las tecnológicas. Mientras que tiene un mejor desempeño la parte más cíclica y la parte más defensiva.b) Operativa de préstamo de valores. NO APLICAc) Operativa en derivados y adquisición temporal de activos. No existen al cierre del trimestre posiciones de futuros u opciones.d) Otra información sobre inversiones. La tesorería de la Sociedad está invertida al MIBOR mensual menos 1 punto. La Sociedad se valora de acuerdo con los criterios recogidos en la circular 3/2008 de 11 de septiembre de la CNMV.3. EVOLUCION DEL OBJETIVO CONCRETO DE RENTABILIDAD. NO APLICA 4. RIESGO ASUMIDO POR EL FONDO. NO APLICA5. EJERCICIO DERECHOS POLITICOS. En relación al derecho de voto y ejercicios de los mismos, la IIC no ha realizado ninguna operación con estas características.Alantra Wealth Management Gestión, SGIIC, S.A. cuenta con una política escrita en relación al ejercicio de los derechos de voto de las IIC que gestiona. Dicha política establece que Alantra Wealth Management Gestión, SGIIC, S.A. ejercerá, en todo caso, los derechos de asistencia y voto en las juntas generales de accionistas de las sociedades españolas en las que las IIC gestionadas, de manera individual o conjuntamente, mantengan una participación superior al 1% del capital social de la compañía, y dicha participación tenga una antigüedad superior a un año. En caso de que las IIC gestionadas no cuenten con la referida participación, la política de Alantra Wealth Management Gestión, SGIIC, S.A. es delegar el voto en el depositario de la IIC.6. INFORMACION Y ADVERTENCIAS CNMV. NO APLICA7. ENTIDADES BENEFICIARIAS DEL FONDO SOLIDARIO E IMPORTE CEDIDO A LAS MISMAS. NO APLICA8. COSTES DERIVADOS DEL SERVICIO DE ANALISIS. El importe presupuestado para el ejercicio 2023 asciende a 2.420,66 EUR. Siendo cuatro los contribuidores: Morgan Stanley, Alantra Equities, J.P. Morgan AG y Santander9. COMPARTIMENTOS DE PROPOSITO ESPECIAL (SIDE POCKETS). NO APLICA10. PERSPECTIVAS DE MERCADO Y ACTUACION PREVISIBLE DEL FONDO. Como principal telón de fondo seguimos teniendo a la inflación y sus consecuencias para este principio de año. Cada dato de actividad económica y cada comentario de los banqueros centrales es analizado con mucho interés por los inversores. El mensaje por parte de los bancos centrales es de que harán todo lo necesario para frenar la espiral de precios, reconduciendo la inflación hacia niveles cercanos al 2%, incluso si ello requiere generar una recesión en el corto plazo. Ahora mismo, los futuros descuentan que los tipos oficiales alcanzarán niveles cercanos al 5% en EE. UU. y al 3,5% en la zona euro a finales del primer trimestre, para después empezar a bajar en la segunda parte del año, a medida que la economía se desacelera y la inflación cede. Los indicadores adelantados de actividad indican que la economía global se está desacelerando y también lo vemos en la cotización de las materias primas y en la inversión de las curvas de tipos. Aunque el empleo todavía aguanta, sobre todo en EE. UU., con una tasa de desempleo del 3.5% y donde aún hay más de 10 millones de empleos sin cubrir. De momento, parece que el escenario central es de un aterrizaje suave, en el que los bancos centrales conseguirían enfriar la economía sin causar una recesión. Seguramente el riesgo más relevante al que nos enfrentemos no sea el de entrar en una recesión, que sería transitoria, sino el de que nos encontremos ante un cambio de paradigma, en el que el nivel de precios y los tipos de interés de equilibrio vayan a ser estructuralmente más altos en el futuro. Aunque después de lo vivido en 2022, podemos decir que la normalización en los tipos de interés ha acarreado un ajuste generalizado de las primas de riesgo, que mejora sustancialmente las expectativas de retorno futuras para la mayor parte de los activos. No podemos descartar escenarios en los que se puedan producir pérdidas en el corto plazo, pero pensamos que una cartera de renta fija bien diversificada generará retornos interesantes a medio plazo. Además, esta normalización de tipos también ha supuesto una significativa contracción en los múltiplos de la bolsa, particularmente en aquellos valores de mayor crecimiento, pero, sin embargo, y pese al ajuste en las bolsas del año pasado, pensamos que

la renta fija está más barata en términos relativos.

10. Detalle de inversiones financieras

Descripción de la inversión y emisor	Divisa	Periodo actual		Periodo anterior	
		Valor de mercado	%	Valor de mercado	%

Notas: El período se refiere al final del trimestre o semestre, según sea el caso.

Los productos estructurados suponen un % de la cartera de inversiones financieras del fondo o compartimento.

11. Información sobre la política de remuneración

Alantra Wealth Management Gestión, SGIIC, S.A. (la Gestora) dispone de una política de remuneración adecuada a una gestión eficaz del riesgo que no ofrece a sus empleados incentivos incompatibles con los perfiles de riesgo de los fondos y carteras que gestiona, y que se fija sobre criterios cuantitativos y cualitativos. La Política de Remuneraciones de la Gestora se revisa anualmente. Durante el ejercicio 2022 no se han producido modificaciones significativas en la Política de Remuneraciones de la Gestora. La remuneración devengada por el personal de la Gestora durante el ejercicio 2022 es la siguiente: 1. Remuneración total devengada por el personal de la Gestora: a) Remuneración fija: 807.643,98 euros. b) Remuneración variable: 313.855,56 euros. 2. Número de beneficiarios: a) Número total de empleados de la Gestora: 18 b) Número total de empleados de la Gestora que han devengado retribución variable: 163. Remuneración ligada a la comisión de gestión variable de la IIC: No existe remuneración variable expresamente ligada a la comisión variable o de éxito de la IIC. De conformidad con la política de remuneraciones de la Gestora, la remuneración variable de cada empleado se determina por el Consejero Delegado, y la de este último la determina el Consejo de Administración de la Gestora sobre la base (i) del beneficio operativo obtenidos por ésta, y (ii) atendiendo al grado de satisfacción con el desempeño individual de cada empleado, de acuerdo con el sistema formal de evaluación del desempeño establecido en la Gestora. Dicho beneficio proviene tanto de la comisión de gestión fija como de la comisión de gestión variable que la Gestora, en su caso, perciba de cada una de las IIC o carteras gestionadas, así como del resto de los ingresos de la Gestora. Los criterios para determinación de la retribución variable constan en el contrato suscrito por la Gestora y el Consejero Delegado, y sometidos a los límites cuantitativos establecidos por la Junta de Accionistas de la Gestora. 4. Remuneración de los altos cargos de la Gestora: a) Número de altos cargos: 2 (remuneración fija: 183.000 euros; remuneración variable: 170.000 euros). b) Número de empleados cuya actuación tenga una incidencia material en el perfil de riesgo de la IIC: 2 (remuneración fija: 183.000 euros; remuneración variable: 170.000 euros).

12. Información sobre las operaciones de financiación de valores, reutilización de las garantías y swaps de rendimiento total (Reglamento UE 2015/2365)

--